



Contraloría
del Estado Táchira

Boletín CET



SISTEMA NACIONAL
de CONTROL FISCAL

"Hacia La Transparencia de la Gestión Pública"

— Informativo —

— Informativo —

— Informativo —

Mayo 2016 - No.57

Participa en nuestras actividades Recreativas – Deportivas Taebo y Zumba

Cómo parte de las actividades que realiza la contraloría del Estado Táchira, para beneficiar a nuestros trabajadores, todos los martes a partir de las 04:00 pm siguen desarrollándose las actividades Recreativas – Deportivas Taebo y Zumba, en el piso 2 del área Social de este Órgano de Control Fiscal.

Eventos que se organizan con el objetivo de proporcionar a nuestros funcionarios públicos, oportunidades de esparcimiento dentro de la Contraloría del Estado después

de su jornada laboral. Lo que les permitirá aumentar la participación, la comunicación grupal, y desarrollar en cada uno de los participantes la capacidad de conducción.

Una de las grandes ventajas de estas actividades que se desarrollan semanalmente, es la disminución de tensiones, además ayuda al mejor rendimiento en el área laboral. Por tanto, está demostrado que practicar ejercicio de forma regular contribuye a mantener una buena salud y a prevenir enfermedades.

Realizar de forma regular y sistemática una

actividad física ha demostrado ser una práctica muy beneficiosa en la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud, a la vez que ayuda al carácter, la disciplina y a la toma de decisiones en la vida cotidiana.

De esta manera, la Contraloría del Estado Táchira exhorta e invita a todos los trabajadores que hacen vida en este Órgano de Control Fiscal, a unirse y practicar Taebo y Zumba como la mejor forma de hacer ejercicios.





En el Mundo Entero este 15 de Mayo se celebró “El Día de la Familia”

Es importante saber el origen del ¿por qué? A nivel mundial se celebra el día de la familia, fecha que fue proclamada en 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas para hacer eco de la importancia que la comunidad internacional le otorga a la familia

El Día Internacional de las Familias, es la ocasión propicia para promover la concientización y un mejor conocimiento de los procesos sociales, económicos y demográficos que afectan a este importante núcleo de la sociedad.

Por tal razón, definimos a la familia como el grupo primario del ser humano, ya que la familia actúa como el primer grupo de personas con las cuales cada individuo que nace entra en contacto y de ahí se forman sus valores para crecer en una sociedad que busca principios humanos y sensibilidad por el otro.

Las familias de todo el mundo, son consideradas importantes puesto que es el núcleo responsable de cuidar y proteger al bebé, pero también de integrarlo al mundo y de hacer que a través de la practica continua de la enseñanza, de las reglas, de las pautas de comportamientos y de la sana convivencia, pueda adaptarse a las necesidades de la sociedad.

Además, este día reafirma lo esencial de tener una familia, porque en ella están todos los valores, la confianza, y el amor que todo individuo debe poseer. La composición de la familia varía de sociedad en sociedad, de país en país, de región en región, pudiendo en algunos casos ser muy numerosa y en muchos otros limitarse solamente a los integrantes centrales o nucleares: padre, madre e hijos. Convencionalmente se entiende por familiares secundarios a los tíos, primos, abuelos y sobrinos.

Es por ello, que todos los padres deberán considerar el valor que tiene la familia en la vida del individuo y así reforzar los valores que remitirán el comportamiento y actitud del ser humano en la sociedad.

